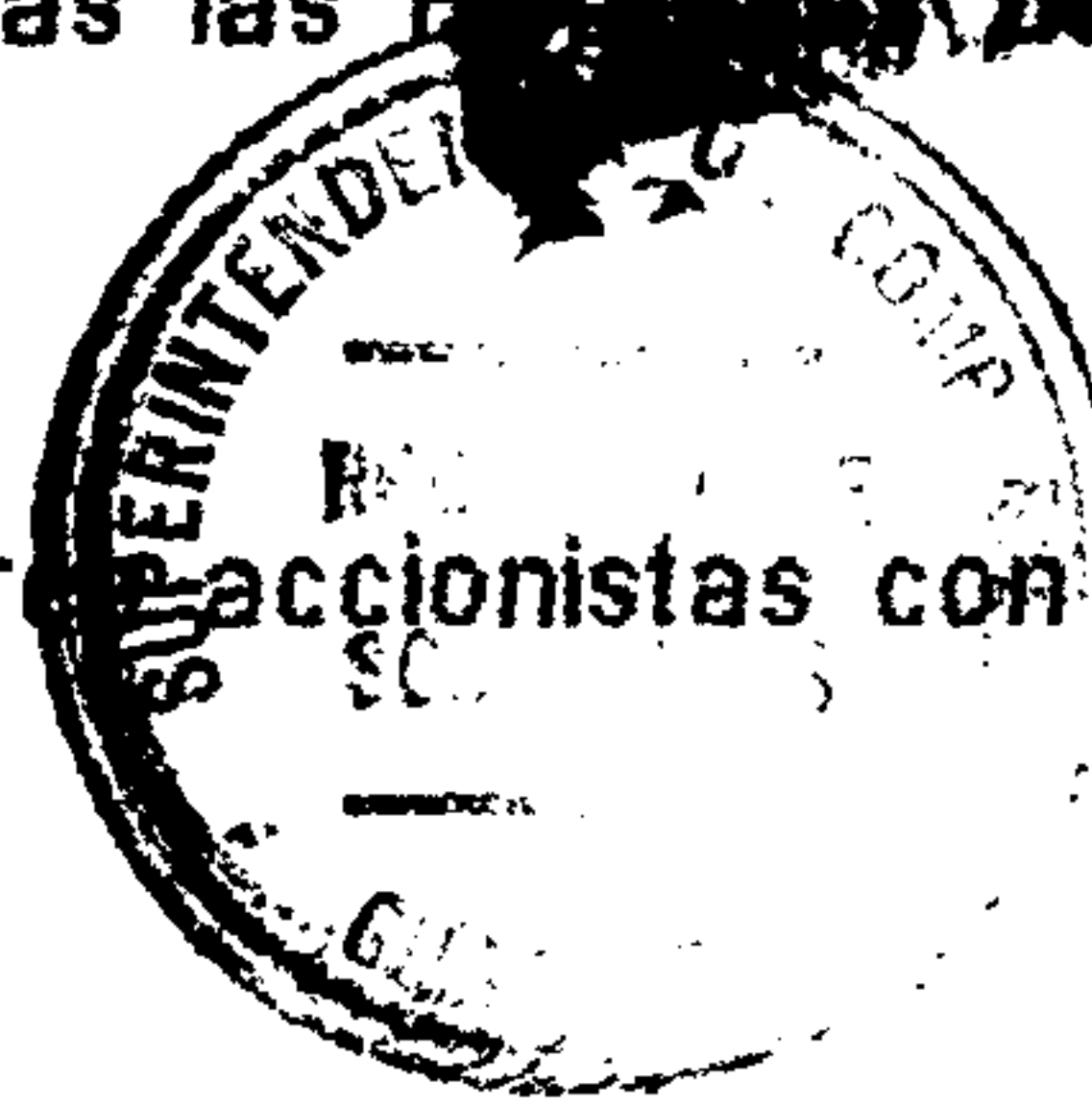


INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AGRIGENTO S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **AGRIGENTO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; por haber tenido una relativa actividad, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2002, se ha obtenido Ingresos por alquiler por la suma de \$ 450.00 y los Gastos de Impuestos Prediales por \$ 320.49 elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta es de \$ 129.51; en tanto y la Provisión para Impuesto a la Renta es de \$ 32.38.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Retenciones del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.



Atentamente,

LUIS PENNA GODINO
Gerente General